















Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7' in the bottom left corner.



# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 2 de Julio de 1888

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales

NUM 468

## EL REGIONALISMO EN GALICIA (1)

La influencia de la violenta reacción contra las peculiaridades locales que se apoderó de los espíritus, en particular á partir desde el unitarismo absorbente y avasallador del primer imperio napoleónico, se manifiesta todavía, activa y potente, entre nosotros, en la oposición con que tropieza el renacimiento de los caracteres propios y originales de los países respectivos que viene operándose, con más ó menos energía, en las provincias vascongadas, Navarra, Cataluña y Galicia.

Considerados bajo un falso punto de vista los fundamentos esenciales de la unidad política de las naciones, hasta el extremo de suponer indispensable para su conservación la uniformidad de los hábitos, creencias, literatura, lenguas y dialectos de las distintas fracciones que hayan de constituir, el regionalismo tiene por necesidad que apreciarse, en la generalidad de los casos, como un elemento de descomposición y de ruina que, otro error más grave é inexcusable todavía, sugiere la esperanza de combatir y contrarrestar con fruto, como si en los límites de la posibilidad humana estuviera la de romper con la ley natural de la variedad, borrando los caracteres que la diversidad de los pueblos, de lenguas, de religiones, de costumbres, que la de esa inmensa aglomeración de gentes y países que constituyen la moderna república de Washington?

Y, sin embargo, la unión de sus diversas y variadas partes, no sólo se afirma y consolida diariamente, sino que han sido impotentes para quebrantarla los efectos de la terrible y desastrosa crisis de 1860, ajena por completo á las diferencias de origen de los distintos pueblos reunidos en el seno de aquella vasta y opulenta democracia á la que pertenece el porvenir de todo el nuevo continente.

Por lo tanto, de ningún modo puede ser aventurado afirmar que la unidad de las naciones modernas durará todo lo que dure la comunidad de intereses, de relaciones, de necesidades y de progresos entre los distintos países de que se compongan, independientemente de los caracteres, hábitos, lenguas y literaturas particulares que los especialice y los distinga unos de otros.

Y siendo así como no puede dudarse, ¿dónde están los inconvenientes del regionalismo, donde sus peligros, donde sus funestas reacciones y sus perniciosas influencias?...

Realmente y prescindiendo de ese vano fantasma de la descomposición de los estados—que en último caso nunca dejaría de producir una reconstitución equivalente en el sentido de la comunidad de los caracteres y las condiciones regionales—todo el resultado que puede originarse en el desarrollo de los afectos, las tendencias, las aptitudes y las peculiaridades locales, tiene que traducirse en un aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza, igualmente provechoso y plausible para los intereses generales de la nacionalidad y los particulares de cada una de sus regiones respectivas; aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza que, en el orden económico, significa el simultáneo desarrollo de las distintas industrias que nacen de la diversidad de los accidentes, los climas y las aptitudes regionales: en el orden literario, la esplendorosa revelación de las diferentes variedades del genio nacional, en toda la profusión y esplendor de su conjunto; y en el orden político—en las crisis supremas y decisivas como la de la invasión francesa en la Península—lo que significó, en la España de 1808, aquella especie de federación que dobló y aun multiplicó los recursos del país, excitó una emulación hasta cierto punto saludable, y sobre todo, evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenaran sordamente la causa sagrada de la patria (1)...

Aplicando á Galicia el mismo criterio que emplean para combatirlo, respecto á los demás países de la Península en que se manifiestan iguales síntomas y tendencias que entre nosotros los gallegos, los adversarios del regionalismo no vacilan en considerar como una consecuencia del moderno renacimiento del espíritu provincial en las cuatro provincias hermanas, la posibilidad de su futura incorporación al vecino Reino, en detrimento de la integridad y la grandeza de la patria española, como si la identidad de origen de la población de ambos países fuera poderosa á contrarrestar la influencia de la solidaridad de intereses, de relaciones y tendencias que induce una existencia común de ocho centurias.

Por lo tanto, en vano sería atribuir el origen de las diferencias y las distinciones expresadas á las vicisitudes políticas de las naciones y á la comunidad de intereses, de legislación y de gobierno bajo que pueden hallarse constituidos los distintos grupos humanos que cubren la superficie de la tierra; diferencias y distinciones á que no es posible encontrar otra explicación satisfactoria y

concluyente fuera de la influencia de sus hábitos seculares respectivos, del clima en que viven y de las condiciones topográficas y geográficas del territorio que ocupan, de las cuales nacen, no sólo afectos y pasiones distintas, sino también relaciones é intimidades circunscritas á límites y lugares determinados.

Esto sentado, se comprende desde luego que nada se adelantaría con pretender sofocar las manifestaciones externas de esa diversidad de condiciones puramente regionales, que en nada obsta, por otra parte a la unidad política de las naciones, que se consolida y arraiga, en parte á favor y en parte con absoluta independencia de toda condicionalidad filológica, de posición geográfica ó de raza.

¿Puede darse mayor diversidad de pueblos, de lenguas, de religiones, de costumbres, que la de esa inmensa aglomeración de gentes y países que constituyen la moderna república de Washington?

Y, sin embargo, la unión de sus diversas y variadas partes, no sólo se afirma y consolida diariamente, sino que han sido impotentes para quebrantarla los efectos de la terrible y desastrosa crisis de 1860, ajena por completo á las diferencias de origen de los distintos pueblos reunidos en el seno de aquella vasta y opulenta democracia á la que pertenece el porvenir de todo el nuevo continente.

Por lo tanto, de ningún modo puede ser aventurado afirmar que la unidad de las naciones modernas durará todo lo que dure la comunidad de intereses, de relaciones, de necesidades y de progresos entre los distintos países de que se compongan, independientemente de los caracteres, hábitos, lenguas y literaturas particulares que los especialice y los distinga unos de otros.

Y siendo así como no puede dudarse, ¿dónde están los inconvenientes del regionalismo, donde sus peligros, donde sus funestas reacciones y sus perniciosas influencias?...

Realmente y prescindiendo de ese vano fantasma de la descomposición de los estados—que en último caso nunca dejaría de producir una reconstitución equivalente en el sentido de la comunidad de los caracteres y las condiciones regionales—todo el resultado que puede originarse en el desarrollo de los afectos, las tendencias, las aptitudes y las peculiaridades locales, tiene que traducirse en un aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza, igualmente provechoso y plausible para los intereses generales de la nacionalidad y los particulares de cada una de sus regiones respectivas; aumento de vida, de espontaneidad, de movimiento, de fecundidad y de riqueza que, en el orden económico, significa el simultáneo desarrollo de las distintas industrias que nacen de la diversidad de los accidentes, los climas y las aptitudes regionales: en el orden literario, la esplendorosa revelación de las diferentes variedades del genio nacional, en toda la profusión y esplendor de su conjunto; y en el orden político—en las crisis supremas y decisivas como la de la invasión francesa en la Península—lo que significó, en la España de 1808, aquella especie de federación que dobló y aun multiplicó los recursos del país, excitó una emulación hasta cierto punto saludable, y sobre todo, evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenaran sordamente la causa sagrada de la patria (1)...

Aplicando á Galicia el mismo criterio que emplean para combatirlo, respecto á los demás países de la Península en que se manifiestan iguales síntomas y tendencias que entre nosotros los gallegos, los adversarios del regionalismo no vacilan en considerar como una consecuencia del moderno renacimiento del espíritu provincial en las cuatro provincias hermanas, la posibilidad de su futura incorporación al vecino Reino, en detrimento de la integridad y la grandeza de la patria española, como si la identidad de origen de la población de ambos países fuera poderosa á contrarrestar la influencia de la solidaridad de intereses, de relaciones y tendencias que induce una existencia común de ocho centurias.

Temores tan infundados y gratuitos tal vez no hubieran llegado á despertarse en el ánimo de nuestros compatriotas, ante la Jeblidad material de la nación vecina, si un distinguido escritor portugués,—el erudito é infatigable T. Braga,—no hubiese tratado de evidenciar, en uno de sus notables estudios sobre la literatura lusitana, las relaciones étnicas y filológicas que existen entre Galicia y Portugal, empezando por hacer recta é imparcial justicia á las legítimas preeminencias del antiguo Reino, como base y fundamento de la gloriosa nacionalidad portuguesa, proclamando y enalteciendo los títulos de que escritores españoles pretenden injustamente despojarnos.

Esa sola y autorizada exposición de las relaciones que nos unen á nuestros vecinos, bastó para que el señor Castelar señalara como un germen de graves y posibles conflictos el renacimiento del antiguo y flexible dialecto gallego y para que algunos otros de nuestros escritores contemporáneos hayan tratado de atenuar la importancia de ese supuesto sueño de reconstitución de una nacionalidad lusitana, rebajando mucho más de lo justo la significación moral y política del Portugal de nuestros días, lo mismo que si la potencia asimiladora de las naciones estuviere sujeta al criterio brutal de la extensión del territorio que ocupan ó de la fuerza militar de que disponen.

Portugal anexionando nuestras provincias gallegas para formar una fantástica nación lusitana! Era lo último que nos quedaba que ver,—decía el señor Revilla (1),—olvidando, sin duda, por un momento el brillante pasado de ese pueblo, hermano del nuestro, con el cual compartimos la gloria de los grandes descubrimientos y conquistas de los siglos XV y XVI y que, reducido á los mismos límites que hoy ocupa sobre el territorio peninsular, llevó el lustre de sus armas y el esplendor de su civilización á las más apartadas regiones de la tierra, fundando un vasto y poderoso imperio colonial en Oriente, al mismo tiempo que los compañeros y sucesores del inmortal piloto genovés extendían la grandeza española por los dilatados ámbitos del virgen continente americano.

Hoy mismo, el estado social, político y económico del vecino reino, su cultura intelectual y el espíritu que informa todas las manifestaciones de su vida, están muy lejos de corresponder á la estrechez de sus límites y á la insignificancia relativa de su material poderío.

Pero, hecha abstracción del estado más ó menos próspero y floreciente de nuestros vecinos y de su grado de fuerza, de consideración y de influencia—que en nada afectan á las condiciones de aproximación é intimidad de ambos países—no encontramos motivo legítimo ni fundamento plausible que justifique el temor de una absorción, en el sentido de sus afinidades etnográficas y filológicas respectivas, que si no fueron poderosas á destruir ni quebrantar la unión de los dos reinos, en las épocas en que el idioma portugués no se había separado todavía del gallego, cuando nuestro espíritu inspiraba las formas de la sociedad y la literatura lusitanas y cuando los trovadores portugueses se refugiaban en Galicia y los nobles gallegos se acogían á Portugal, en el curso de las turbulencias y las luchas interiores de las dos naciones; no está en el orden natural de las cosas que baste la influencia actual de los rasgos comunes de aquella afinidad originaria para romper ni debilitar los lazos consolidados durante los ocho siglos transcurridos desde la definitiva incorporación del reino de Galicia á la monarquía de Sancho II de Castilla.

Por otro lado, si el renacimiento de nuestro dialecto, de nuestra literatura y de todas nuestras peculiaridades exclusivas nos colocara, respecto á Portugal, en condiciones excepcionales y sin ejemplo en el mundo, todavía pudiera justificarse, en algún modo, el temor de que venimos ocupándonos: pero evidentemente no es así, puesto que, entre las dos mil lenguas que, según Balbi y Humboldt, se cuentan en la tierra, no hay una sola tal vez que se circunscriba al territorio de un estado ó nacionalidad determinada.

Por el contrario, sabido es que más de

cincuenta y cinco millones de seres humanos hablan, aun hoy, el rico y majestuoso idioma de Cervantes, sin que por eso dejen de constituir estados ó naciones de tan remota unificación como los de lenguas más extrañas é inconexas.

En cambio, los Estados Unidos de la América del Norte, reunen como hemos dicho ya, en su extenso y variado territorio, los genios, lenguas, costumbres y religiones de todos los países del globo, sin detrimento de la unidad nacional, que se desarrolla potente y vigorosa, eclipsando la de los imperios más fuertes y poderosos de la tierra.

Semejante á la gran República norteamericana, Suiza reúne también, bajo el lazo federal, cantones alemanes, italianos y franceses; y—aunque con organización política distinta de la de los Estados Unidos y Suiza—raro será el estado de mediana extensión territorial siquiera que no sume y reuna, en la misma unidad social, las descendencias de pueblos diferentes y de complejiones morales distintas, aproximados y reducidos á confundir sus intereses y sus destinos, bajo una legalidad común, en el accidentado discurso de los tiempos.

Ahora bien: las condiciones respectivas de la generalidad de estos pueblos, con relación á los de diverso origen que forman parte del mismo cuerpo político á que pertenecen y á los de su propia raza de que se hallan disgregados, no son ni con mucho las mismas de Galicia respecto á las demás provincias de España y al vecino reino; porque Galicia ni es tan extraña al resto de la primera, ni tan idéntica á Portugal, como los filandeses y lapones para Rusia, por una parte, y para los magyares de Hungría y los osmanlis turcos, por otra, ó como los cantones de Berna, Basilea y Zurich, respecto de la Confederación suiza y de Alemania.

Muy al contrario; del mismo origen ariano de la población del antiguo reino participan Portugal de un lado, y el resto de las provincias del litoral del N. de España, comprendiendo gran parte del reino de León y Castilla la Vieja, de otro (1); y si bien la monarquía sueva—reducida á los límites del territorio gallego por la espada de Teodorico—introdujo en Galicia un elemento nuevo y exclusivo, de que no llegó á participar más que una pequeña región del resto de las provincias españolas, en el mismo caso se encuentra también la nación vecina; de suerte que, el propio grado de afinidad puede decirse que existe entre Galicia y Portugal que entre aquella y los demás descendientes de las cinco grandes tribus célticas de la Península, al paso que, si existen diferencias esenciales entre las provincias gallegas y otra gran parte de la población de España, no son menores las que existen entre aquellas y las del centro y mediodía del vecino reino, á su vez ocupadas por pueblos de un mismo origen y procedencias que los de las regiones de España sus vecinas.

Bajo el punto de vista del idioma, sabido es también que Galicia ha sido la cuna común del portugués y el castellano, puesto que en gallego se encuentran los primeros destellos de las letras españolas (2) y que Portugal no tuvo otro idioma que el nuestro, durante sus dos primeros siglos de vida propia y de existencia independiente.

Se desarrollaron después, más ó menos rápidamente y bajo la acción de distintas influencias, las dos grandes lenguas ibéricas, en tanto que el romance gallego primitivo se conservó estacionario dentro de los límites del moderno territorio de las cuatro provincias hermanas en que todavía persiste, con corta diferencia, en el mismo estado que, cuando según el Marqués de Santillana, cualesquiera Decidores Trobadores de estas partes, agora fueren castellanos, andaluces ó de la Extremadura, todas sus obras componían en lengua gallega ó portuguesa.

Aproximase, sin duda alguna, mucho más el gallego actual al portugués que al castellano, como que la separación del primero consistió únicamente en la inmovilidad del mismo dialecto, en una parte, y su progreso sucesivo y literario en la otra, como dice muy bien T. Braga, mas sin negar por eso á ser extraño y esencialmente distinto

(1) Del libro *Estudios sobre Galicia*, próximo á publicarse en la *Biblioteca Gallega*.

(1) TORENO. *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*.

(1) REVILLA. *La poesía portuguesa contemporánea*.

(1) STRAB, L. 3.

(2) TICKNOR. *Historia de la literatura española*.



del castellano y, con muchísima menos razón todavía, á constituir un motivo de los varios que pueden hacer de dos países accidentalmente unidos por el vínculo de la convención política otras tantas entidades distintas, con fisonomía propia y predestinadas á componer nacionalidades diferentes.

Lejos, pues, de justificar el temor de una ruptura de los lazos nacionales, que no se halla indicada por género alguno de excepcionales afinidades entre la región gallega y la región lusitana, ni por la comunidad de los destinos sociales correspondientes, fuera de los generales y extensivos á todas las demás provincias españolas; el renacimiento del viejo espíritu regional del antiguo reino, informado por rasgos y elementos comunes á los dos modernos estados peninsulares, puede llegar á constituir, más bien, un medio de aproximación, de inteligencia y de concordia entre uno y otro, contribuyendo á realizar el generoso ensueño de la patria ideal prometida á ambos pueblos hermanos por su fundamental identidad de naturaleza, de civilización y de recuerdos.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

**Asuntos del día**

Un Eco de La Época:

«Asegura un colega que el señor Montero Rios está trabajando cerca del Gobierno para obtener que se condone al Municipio de la Coruña la cantidad de 330.000 y pico de pesetas que adeuda al Tesoro por el impuesto de capitación, y que ha escrito al alcalde de aquella población diciéndole que toma el asunto con el mismo interés que si se tratara de un asunto personal.

Nos resistimos á creer que el señor Presidente del Tribunal Supremo continúe ejerciendo su antiguo influjo sobre los hombres de la situación: suponíamos que el banquete del Retiro habría sido su último acto político, por deferencias personales, y la despedida como hombre de partido.

Pretender la condonación á que se refiere el periódico aludido es autorizar análogas peticiones por otros débitos, y una vez conseguida la del Ayuntamiento de la Coruña, no hay medio de negar en justicia las de otros Ayuntamientos.

El precedente sería funesto si llegara á establecerse.»

**UN LIBRO NUEVO**

Mi distinguido amigo: No lo niegue V.: allá en uno de los más escondidos rincónes de su conciencia ha brotado ya á estas horas una idea, una pregunta que yo creo así:

—¿Qué dirá Fulano de mi libro? ¿Le habrá gustado? ¿Por qué ni gracias me habrá dado al recibir el ejemplar que hace días le envié?

¡Es tan natural pensar así, sin darse cuenta de ello, aún cuando como ahora sucede, se trate de la más insignificante persona de las que se permiten el lujo de pensar y de leer!

Y tuvo V. razón, si así discurrió. La cortesía ha hecho un deber de la costumbre de manifestar gratitud al recibir un plato de dulce, un juguete, un *biblot.* ¿Qué mucho que sea obligación ineludible el acusar recibo á quien como V. regala mucho más que una golosina ó un juguete, enviando benévolutamente el zumo dulcísimo del espíritu, envuelto en el ropaje de las ideas, cubierto con los esplendores de un lenguaje brillante y amenísimo, y avalorando el presente, de suyo rico, con la más apasionada de las dedicatorias?

Persuádase V. amigo mío, de que entre mis muchos defectos no debo contar el de la ingratitud y de que si antes no envié á V. la expresión sincera de mi agradecimiento, culpa ha sido tan solo del estado de mi espíritu abrumado por uno de esos dolores íntimos que aplastan y enervan y que, escondidos en el fondo del alma, no brotan á la superficie porque, en último resultado, á nadie interesan.

Séame lícito reparar hoy mi falta consagrando á V. cuatro líneas mientras velo el angustioso sueño de un sér querido que sufre, y dando á V. mi humildísimo parecer sobre su libro *Ocios de Camarote*.

Diffícil ha llegado á ser en los tiempos que corren el juzgar libros del carácter del de V. porque al evitar el peligro de que juzguen á uno miembro de la sociedad de bombos mútuos, se corre el de pecar de injusto haciendo una crítica severa y cruel, como la que hoy es necesario hacer para pasar plaza de persona ilustrada y erudita.

Mas, como yo no quiero pasar plaza de nada, absolutamente de nada, y como, por otra parte, no puede existir mutualidad, puesto que no he de darle lugar á que juzgue mis libros, porque no le he de escribir, valga en parte la libérrima espontaneidad de mis opiniones, que todo el mundo es dueño de azotar como y cuando quiera.

*Ocios de Camarote* es, á mi ver, una manifestación, una prueba más de esa insaciable ánsia de escribir y de leer que caracteriza la presente época, que gasta los libros apenas nacidos, que inunda las librerías y oprime los estantes, sin que la fecundidad de unos cuantos centenares de hombres baste á saciar la sed de lectura que á todos nos abrasa y que nos obliga á arrojar á las pocas horas el libro que con fruición acabamos de saborear. Cierzo es que en medio de este torrente de páginas que brota de las prensas, solo muy contadas obras sobrenadan y llegan á una relativa ancianidad reservada á los géneos de nuestra literatura pátria, pero sobrenadan ó nó, el hecho es que la inundación crece de día en día, que el campo está abierto para todos, que á nadie se

exigen merecimientos previos, ni se requiere ya como en tiempos no muy lejanos el patrocinio de un magnate que autorize el libro... ó que costee la edición. Esa admirable institución que se llama periodismo, y cuyo poder más sorprende cuanto más se le conoce, abre el camino á los tímidos ó á los que debutan; lo que fué en su origen sencillo artículo llega á ser cabeza de una serie; la práctica, el hábito y el estudio sucesivos dan corrección al que no la poseía, audacia al timorato, seriedad al juicio que antes se perdía en un dédalo de ideas que no acertaban á desfilarse ordenadamente, al poco tiempo aquella sencilla labor, aquel juego atrevido llega á constituir un todo más ó menos armónico; un día se nos ocurre agrupar las flores recogidas aquí y allá en la peregrinación del espíritu, y... he ahí un libro más, que no pocas veces es brillante estreno de una inteligencia vigorosa, billete de entrada en el mundo literario y diploma ó título de la sociedad inmensa y cosmopolita de los que piensan y escriben.

Tal es la génesis de infinito número de libros, entre los cuales se cuenta el de V. Ni los ha engendrado idea alguna preconcebida y meditada, ni á su confección presidió otro plan: un día un editor que, á manera del naturalista que rebusca insectos ó plantas, recorre la provincia ó la región en busca de algo nuevo que responda á sus propósitos, y sea compatible con sus elementos y sus recursos, tropieza con el novel escritor y le pide un libro, y allá vá el libro, no siempre limado, perfilado y corregido de los lunares que forzosamente hubo de darle la premura del tiempo y la falta de propósito en su autor de que aquello llegase á ser algo serio y pretencioso.

¿Verdad que así es como suceden las cosas, amigo mío?

¿Como, pues, emplear para esas obras, de modo tal elaboradas el mismo género de crítica que para los nuevos productos de nuestros primeros literatos cuya firma es un billete de banco?

Y sin embargo de que libros tales son desde su cuna acreedores á todo afecto y benevolencia, no tanto por lo que son, cuanto por lo que prometen, no es por lo general con quienes más benévola se muestra la crítica, cual si la aparición de una nueva estrella de quinta ó sexta magnitud hubiese de empañar la luz espléndida del astro-rey ó afease el ropaje de brillantes de la noche.

Y aquí es de ver á todos aquellos que ni somos ni hemos de ser *personas* en el terreno de la literatura: aquí son de ver los pujos de emular á *Clarín* y de echarnosla de maestros los que en nuestra maldita vida hemos escrito dos líneas de provecho: aquí es de ver el afán de dar consejos no pedidos, accidentados con citas de Victor Hugo ó de Horacio, de Cervantes ó... de Hernán Cortés, que eso tanto dá. La cuestión es pasar plaza de erudito. ¿Como si todos los ratos de biblioteca juntos fuesen capaces de dar al espíritu el gratisimo solaz que libros como el de V. proporcionar en momentos de tedio ó de amargura?

Como si toda su erudición hiciera vibrar las cuerdas del sentimiento, como las hacen vibrar *Ora pro nobis*, *C. L.*, *La noche buena de un niño*, *En los malecones*, *Galicia en Africa*, *Matilda* y tantos otros artículos de su libro, en los que un lenguaje salpicado de imágenes sirve de vehículo á borbotones de ternura que se filtra por entre las frases aun en trabajos del espinoso género *agri-dulce* que es la especialidad de V. y que, si otros méritos no tuvieran, poseerían incontestablemente el de la originalidad que imprime por sí sola el sello característico y genuino del que escribe á las producciones más frívolas y ligeras.

Después de todo esto ¿qué importa que *Ora pro nobis* signifique en buen castellano *ruega por los nuevos*, gracias al cambio de la *b* por *v*? Mayor *lapsus* que este es colocar en Africa el cabo de Hornos como lo hace un erudito crítico más fuerte por lo visto en latin que en Geografía y que dice de V. que «*si no dobló el cabo de Hornos DEL AFRICA, en cambio ha doblado hace ya tiempo el cabo de Hornos de la vida.*» Ni ¿qué importa que V. confunda la dificultad de la digestión ó *dyspepsia* con la dificultad de la respiración ó *disnea*, si las eminencias de la facultad de la Real Cámara tuvieron valor á decir en un documento oficial que el último monarca había fallecido *de disneal* (1).

Estás niemiedades en nada desmerecen ni avaloran la alta intelectual de un hombre y solo pueden servir de agradable pasto á los que confunden el tecnicismo con la ciencia; la erudición con el ejercicio útil y gratisimo de la amena literatura; la palabra con la idea, la forma con el fondo; y que, incapaces de experimentar esos vértigos del talento, esas epilepsias no convulsivas que hacen volar la pluma por el papel entre cascadas de ideas, traducidas en verso ó prosa, hacen de la vida del espíritu mecánica función, árido análisis, estéril como el desierto y frío como una tumba.

V. amigo mío que tiene sobrado talento para ser vano, y sobrada conciencia de sí mismo para ser tímido, no dará más valor al apasionado elogio que á la frívola censura, y no nos hará esperar mucho, yo se lo ruego, por un nuevo libro que confirme las promesas que el primero encierra para cuantos vemos en V. fecundísima imaginación que V. tiene el derecho y el deber de cultivar y dirigir.

V. que empezó jugando hace no muchos años en el antiguo *Diario del Ferrol*, que tan relevantes pruebas de ingenio ha exhibido en el ilustradísimo *Correo Gallego* y que hoy es el alma y vida de LA MONARQUÍA ha contraído un ineludible compromiso moral y un deber cien veces más exigente que los deberes jurídicos.

El de no ser holgazán. Sabe cuanto le quiere y que le querrá más si renuncia á la tentación de dar á luz estas destaraladas líneas.—Su afectísimo amigo servidor SANTIAGO DE LA IGLESIA.

*Ferrol Junio de 1888.*

No nos es posible renunciar á esa tentación que el distinguido escritor y erudito publicista, nues-

(1) El distinguido crítico señor de la Iglesia no se fijó en que al final del tomo está salva la errata. (N. de la R.)

tro querido amigo señor de la Iglesia, quiere. Tiene tanta autoridad á nuestros ojos todo lo que brota de la afilada pluma del elegante polemista de *La Democracia*, que su carta cariñosa es para nosotros un exacto justiprecio de la valía de nuestro buen amigo Arévalo, literariamente considerada, y creemos un deber el darla á luz, sin que sean un entorpecimiento á ello, ni las bien dichas severidades del Sr. de la Iglesia, ni los bien alabarados desdenes que sabe velar con los encantos de su envidiable imaginación y de su péñola de oro. Los juicios del Sr. Iglesias son atendibles en extremo, por que muy lejos de partir de una imaginación tosca, son fruto de una inteligencia elaborada por el cultivo del estudio y en la que lucen los esplendores de un talento natural poco común. Es, el Sr. Iglesias, uno de esos hombres afortunados que han sabido hermanar felizmente, y en consorcio íntimo, las acritudes de la ciencia con los atractivos del arte; las áridas significaciones de lo útil, con la adoración por lo bello, y así, se nos muestra tan alto en los misterios de su profesión como erudito en las demás esferas del saber; y contrarie ello á esa modestia habitual que le circunda y termina su aureola, es á pesar suyo una de las primeras ilustraciones, no diremos ferrolanas, ni gallegas, sino acaso españolas. Encerrado en este círculo de acero que ofrecen al géneo los pueblos chicos, y vecino de lo pigmeo por necesidad, al menos por ahora, él sabe que le queremos, aunque tanto nos alejen nuestras creencias políticas y sociales, y que deseamos ocasión en que devolverle galantería por galantería saludándole como estrella de primera magnitud desde el humilde puesto planetario que nos concede en el cielo de las letras.

**LA ENCICLICA DE SU SANTIDAD.**

Apareció por fin en Roma la importante Enciclica del Pape sobre la libertad humana, cuyo documento, publicado en latin, comienza con estas palabras: «*Libertas proestantissimum natura donum.*»

Según telegramas de Roma, la Enciclica dá la definición psicológica y teológica de la libertad. La naturaleza de la libertad humana, así en los individuos aislados como en los individuos reunidos en sociedad, en los gobernantes y en los súbditos, implica la necesidad de conformarse á la ley natural suprema que procede de Dios.

La Iglesia ha hecho siempre mucho para defender la libertad civil y la libertad política de los pueblos. Ha abolido la esclavitud, ha civilizado la humanidad. No es enemiga de la libertad legítima, honesta; pero es enemiga de la licencia.

El Papa expone enseguida las doctrinas del falso liberalismo, llamado por otro nombre naturalismo, error que consiste en declarar que no hay ley suprema; que cada hombre se forma su ley y su religión.

Esta doctrina en sus últimas consecuencias tiende á destruir la noción de la diferencia entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, y hace descansar la sociedad sobre la fuerza únicamente. Muchos liberales rechazan tales extremidades, distinguiendo la libertad de la licencia; pero son evidentemente inconsecuentes en sus principios.

El Papa expone que en todas las formas de la libertad, libertad de la prensa, de la enseñanza, etcétera, la pura doctrina de la Iglesia es que el hombre y la sociedad deben gozar de la libertad que solo la verdadera religión puede dar.

La Iglesia permite las libertades modernas como hipótesis de derecho común. El Papa condena la teoría del falso liberalismo sobre las religiones consideradas como cuestión privada.

Las libertades no pueden ser reclamadas como derechos absolutos, sino ser proclamadas y toleradas de hechos.

La Iglesia no es enemiga de la democracia y no rechaza ninguna forma de gobierno.

Este documento forma un cuaderno en 4.º de 40 páginas.

**Sección de Marina**

La enmienda que el señor Maura y otros diputados presentaron al artículo 2.º del presupuesto de Marina, decía así.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente *adición* al art. 2.º del proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1888-89:

«Toda nueva construcción naval que el Estado emprenda por administración, se verificará exclusivamente en el arsenal del Ferrol. Uno de los otros dos arsenales se dedicará á carenas y á la fabricación de pertrechos, armas y demás material para la marina, sin perjuicio de concluir las construcciones en él comenzadas. En el tercero arsenal cesará todo trabajo por administración antes del día 1.º de Julio de 1889.

El Gobierno, conservando las condiciones de puerto militar allí donde hayan de cesar los trabajos por administración, contratará la terminación de las obras que estén en curso, y procurará que se instale definitivamente en el mismo arsenal la industria privada de construcciones navales, en términos que aseguren los intereses de la marina militar y de la mercante.

Palacio del Congreso á 25 de Junio de 1888.—Antonio Maura.—José Nieto Alvarez.—El Conde de Torrepando.—Pedro Antonio Pimentel.—Felipe Rodriguez y Rodriguez.—Vicente Nuñez de Velasco.—Trifino Gamazo.

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Fabra (D. Gil María): La Comisión tiene el sentimiento de no poner admitir la enmienda.

El Sr. Gamazo (D. German): Pido la palabra. El Sr. Presidente: El Sr. Gamazo tiene la palabra para apoyar la enmienda.

El Sr. Gamazo (D. German): Voy á molestar la atención de los señores diputados brevisimamente. Unicamente he pedido la palabra para ha-

cer constar que causas ajenas á la voluntad del primer firmante de la enmienda le han impedido asistir esta noche á la sesión para apoyarla.

Su principal objeto era dar al gobierno ocasión de hacer unas economías que en una discusión reciente el gobierno mismo prometió que no harían dificultad por su parte, habiendo llegado el señor ministro de la Gobernación á estimular al señor Maura á que presentara la enmienda en la seguridad de que sería aceptada por el gobierno.

Creo, pues, que no necesito alegar razón de ninguna clase en defensa de la enmienda, estando como está moralmente el Gobierno comprometido á admitirla.

He concluido, y espero que el Gobierno cumplirá el ofrecimiento que nos hizo por la boca del señor Ministro de la Gobernación y que se hará cargo de estas economías para consignarlas en el presupuesto.»

Leida de nuevo la enmienda no fué tomada en consideración.

Habrá, por lo visto, interés en no discutir.

El director de Sanidad de Pasajes telegrafió diciendo que han llegado 10 naufragos del vapor *Valdés*, y que el vapor de las Mensajerías era esperado el sábado.

El capitán del vapor inglés *Almirant Groocke*, llegado el 25 á Gibraltar dice que el 24 á las 8:50 al E. del cabo de San Vicente, y como á una milla de distancia, se veía al parecer un barco vuelto boca abajo y que estaba en situación peligrosa para los buques que pasen por allí.

El jueves, al zarpar de Bilbao el vapor *Pelayo* con rumbo á Santander, explotó la caldera, resultando muerto el fogonero y heridos gravemente dos operarios que discurrían por el muelle.

Entre los pasajeros y tripulación del *Pelayo* no ocurrieron más desgracias.

Procedente de Spezzia ha fondeado en el puerto de Barcelona el magnífico *yatch* italiano *Vagus* propiedad del Príncipe de Torlonia, el cual viene á bordo junto con su familia. El citado *yatch*, que amarró sus cabos de popa al muelle de la muralla, á la izquierda del muelle de la Paz, después del *San Juan*, visitó á los señores de recreo, y de recreo se ha visto en Barcelona ser el príncipe ha encargado á la *Vagus* es de berga y en sus muros de babo tralladoras Nordenfelt, al guerra.

**Noticias locales**

Noticias de teatros: La compañía de zarzuela española en dirección del maestro Cereceda ha actuado en Lisboa, consigue tantos triunfos representaciones. *Cádiz* y *La gran vía* obras en que hasta ahora han recogido los artistas que forman la compañía me. —Ha llegado á Madrid el tenor Gay, ignora si querrá contratarse para la temporada próxima en aquel régio coliseo.

Hemos recibido el número siete de la impo revista regional *Galicia*.

Leemos en *El País Gallego* de Santiago: «Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el señor don José María Abizanda, propietario de *El Correo Gallego* del Ferrol.»

Ayer se repartió en esta ciudad el correo de la Habana. Hoy llegó el completo de la expedición.

Han vuelto á reanudarse las obras de reparación que se venían practicando en la plaza de Armas.

Dicen de Madrid que en Lardhy fué obsequiado el señor Canalejas con un espléndido banquete que organizaron los senadores y diputados amigos de nuestro ilustre paisano.

El número de los concurrentes á la comida fué el de sesenta, reinando entre ellos la mayor animación; pero sin que llegaran á pronunciarse brindis.

Presidían la mesa los señores Martos, Becerra (don Manuel) Sardoal y Canalejas, y los ramos que la adornaban fueron enviados á las señoras de Sagasta, Martos y Canalejas.

El viernes próximo se celebrará en los salones del *Centro Recreativo* una velada-literaria-musical en la que tomará parte el violinista-concertista Gonzalez, además de los elementos valiosos de la localidad que en años anteriores han dado fama á esos agradabilísimos festivos.

Terminada la solemnidad en honor al arte se dedicarán algunas horas á baile hasta las cuatro de la mañana para mayor solaz y esparcimiento del bello sexo.

El señor Gonzalez viene precedido de una gran reputación artística.

*El Reparador* de Mondoñedo viene á confirmar al cabo ya de un mes que nosotros anticipamos la noticia, la nueva división parroquial de esta ciudad, cuyo acontecimiento, como también dijimos, celebrará el Ilustrísimo Prelado con una misa Pontifical en el templo de San Julián.

El colega mindonense solo se concreta á añadir que se organizarán aquí algunos festejos para solemnizar el hecho.

Es decir: que desde aquí tenemos necesidad de ponerle al corriente de lo que se delibera en el



palacio episcopal y el colega, en cambio, nos informa de lo que se urde aquí.

La diferencia consiste en que nosotros le servimos noticias contrastadas.

Y él nos paga con *canards*.

En la última sesión celebrada por la comisión provincial se aprobó un proyecto de exposición al ministro de Marina, suplicándole que se digna disponer lo conveniente para que sea destinado á aquel puerto un barco de guerra de estación permanente.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y trabajos del Arsenal se anuncian las siguientes:

Para el 9 del corriente la adquisición de lona, cotonía y lienzo con destino al repuesto de almacenes de este Arsenal, bajo el tipo de 24.531'60 pesetas.

Para el 17 la de tornillos y clavazón de hierro y latón para obras del crucero *Alfonso XIII*, por valor de 1.767, 24; y el del suministro de goma en plancha, con destino á obras del crucero *Alfonso XIII*, bajo el tipo de 42.372.

Dice *El Correo Militar* que se ha verificado ya el relevo de los destacamentos que sirven en los cantones de Madrid.

En el presente mes de Julio se efectuarán los de este distrito militar, según nuestros informes, siendo esto tanto más probable cuanto que dichos destacamentos no han sido relevados desde hace dos años.

Destinar un solo foco de luz eléctrica para iluminar el paseo de Herrera las noches en que asiste la música á amenizar éste, es condenar al público á las alternativas de eclipses que algunas veces se prolongan demasiado, sumiendo en completa oscuridad el paseo, á consecuencia de las frecuentes oscilaciones de la lámpara de arco voltaico.

Preferible sería si no pudieran ponerse en servicio mayor número de focos, que se utilizasen las farolas del 4 de Setiembre.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes:

Han sido canceladas las patentes de navegación mercantil de los siguientes buques:

Bergantín-goleta *Mogador*; laud *Isabelita*; bergantín *Enrique*; corbeta *Concepción*; laud *Luisito*; laud *Paquito*; vapor *Elisa*; falucho *San Cayetano*; pallebot *San Agustín*; bergantín *Pepe*; laud *Rosita*; todos ellos pertenecientes al departamento de Cádiz y cuyas patentes fueron expedidas por la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

Vapor *Mendez Nuñez*; laud *Rosita*; vapor *Emiliano*; balandra *San Rafael*; falucho *San Pedro*; pallebot *Joven Sebastiana*; vapor *Pasajes*; falucho *Virgen del Carmen*, del mismo departamento y expedidas por el Regente del Reino D. Francisco Serrano.

Ha sido destinado á hacer el próximo curso de torpedos, el tercer condestable Mariano Faisá.

A D. Hipólito Rodríguez de Rivera, huérfano del capitán del capitán de fragata D. Enrique, se le ha concedido una plaza de gracia, á reserva de mejor derecho, para la Escuela naval flotante.

Se ha dispuesto entre á ocupar la plaza de gracia que deja vacante el aspirante D. Ramón Pardo, su compañero D. Luis Vial.

El capitán de fragata D. Victor Concas ha sido nombrado primer ayudante de la Mayoría general del departamento de Cádiz.

El capitán de navío D. Carlos Ruiz Canales ha sido destinado para eventualidades al departamento de Ferrol.

Ha sido nombrado auxiliar del Ministerio el capitán de I. de M.<sup>a</sup> D. Enrique Gomez de Gomez.

Al segundo maquinista D. Victor Martinez se le ha concedido un año de prórroga á la licencia que se halla disfrutando.

NOTICIAS

Al terminar el curso de torpedos será destinado á la Escuadra el teniente de navío D. Francisco Yolí.

El voto particular del general Beranger al dictamen de la ponencia del Centro Técnico, sobre los cruceros de 7.000 toneladas que han de ser construidos por cuenta del Estado, y que en estos momentos se halla al debate en el Consejo de Gobierno de la Marina establece que los tipos adoptados por aquel Centro deben ser desechados porque el Almirantazgo inglés se han estudiado y ahora se están construyendo otros tipos mucho mejores, más veloces, mejor armados, con mayor radio de acción y mejores blindajes, que cuestan mucho más barato que los propuestos. En vista de estas razones es posible que sufran alguna modificación los tipos primitivamente adoptados, toda vez que la ley de construcción de la escuadra establece en su artículo 4.<sup>o</sup> que puedan ser adoptadas las modificaciones que el progreso naval determine.

Ha sido formulada una propuesta para el aumento de un práctico en el puerto de Santa Cruz del Sur.

Se indica para comandante de la fragata *Carmen*, al capitán de fragata D. Manuel Dueñas.

El 1.<sup>o</sup> de Julio cesó en el destino de oficial 1.<sup>o</sup> de este Ministerio, el capitán de fragata don Ramón Auñón, y será pasaporte para asistir á la conferencia internacional de Bruselas.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha dispuesto que los alumnos de Administración de primera clase últimamente ascendidos pasen á prestar servicio en las oficinas del Arsenal.

Ha desembarcado del crucero *Isabel II* el alférez de navío don Luis Suanzes que se halla en uso de licencia por enfermo, embarcando en su lugar el de igual empleo don Diego Carrillo de Albornoz, que se hallaba asignado al servicio de guardias del cuartel de marinería.

Se ha presentado en este departamento á donde vino destinado para eventualidades, el médico Mayor don Joaquín Perez Risueño, siendo nombrado médico de visitas del Hospital.

También se presentaron el de igual categoría don Francisco Aldayturriaga y Donda nombrado médico de revistas del Hospital y los segundos don Juan Botas y Alonso, procedente de licencia y el de nuevo ingreso don José Lopez y Freire.

Embarcó de transporte en el vapor *Ferrolano*, para encargarse del baño de S. M. el segundo contramaestre José Tojuelo Bugallo.

Se presentó haciendo renuncia de un año de licencia que se le había concedido, el tercer contramaestre Antonio García Rama.

Habiendo sido baja en su destino como segundo contramaestre de Arsenales el que lo desempeñaba don Eugenio Dapena, pasó á ocuparlo el de la misma clase don Pedro Garate.

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Con toda seguridad podemos anunciar que el día 15 del actual llegará á la Coruña el regimiento Infantería de Asturias, que en la actualidad se halla de guarnición en el distrito militar de Castilla la Nueva.

Se está preparando alojamiento para dicha fuerza en el Cuartel de Alfonso XII.

Los soldados del regimiento de Asturias son gallegos en su mayor parte.

Por ser incompatible renunció el cargo de Administrador de la Subalterna de Puente deume don Antonio Borrás, quedando interinamente al frente de dicho destino el antiguo Administrador de rentas estancadas don Manuel Punín.

Algunos entusiastas jóvenes del Seijo han organizado una sección de declamación cuyo debut tendrá lugar el próximo domingo.

El Diputado á Cortes por el distrito, nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, ha recibido un atento B. L. M. del señor Ministro de Fomento participándole que se ha acordado el establecimiento de una Granja-Modelo en la provincia, dejando así complacidos los vivos deseos expresados por dicha instalación, que tantos beneficios ha de proporcionar á nuestras clases agricultoras.

El diputado por el Ferrol enemigo de exhibiciones y sin ambiciones de ningún género no necesita hacer alardes de actividad, y desde aquí sabe atender á todo lo que pueda convenir al distrito y á la provincia, con eficacia mayor que los que pretenden eclipsar sus triunfos, cuando no apropiárselos.

De un diario coruñés: «Que en la estación del ferro-carril de Betanzos hayan suprimido dos mozos para atender al servicio de facturar las mercancías en pequeña y gran velocidad, y que dicho servicio se halle por lo tanto, sensiblemente desatendido, eso... aun puede pasar.

Pero, que á los viajeros que van á tomar el tren en la misma estación se les haga esperar la llegada del mismo sin encenderles ni una triste luz, con ánimo decidido, sin duda, de que concurren á la cantina, y hagan gasto, francamente, eso... no puede pasar.»

Ayer se celebró en el inmediato lugar del Castillo de San Felipe la romería del voto de Chanteiro.

Numerosa concurrencia invadía la espaciosa esplanada situada frente á la fortaleza, en cuyo punto se organizó el baile.

A la procesión, que se llevó á cabo en medio del mayor orden dieron escolta hasta la Graña todos los habitantes de los pueblecillos comarcanos.

Por la noche abandonaron los romeros el castillo trasladándose á la Graña. En este punto se organizó nuevamente el baile que, sin escándalos ni disgustos de ningún género, duró hasta avanzada hora.

Este año las romerías valen un doscientos por ciento más que en años anteriores, gracias á la prudencia y buen sentido de todos los que á ella concurren.

El sábado han sido examinados de Aritmética, para el ingreso en el cuerpo de Administración de la Armada, dos de los opositores, obteniendo ambos buenas notas.

Escribe á *La Epoca* su corresponsal en San Sebastián que además del vapor *Ferrolano* irán á aquellas aguas el crucero *Reina Regente* y el vapor *Cristóbal Colón* que conducirá la música de la escuadra.

Ayer fueron destituidos dos guardias por el grave delito de considerarlos autores de las gestiones privadas para que la Junta municipal acordase el aumento de 0'50 de pesetas diarios sobre el sueldo de los serenos.

Esta decisión dá una idea de la clase de democracia que cultivan algunos señores tenientes de alcalde que se precian de tales.

Comprendemos que faltas en el servicio dieran margen á tan dura decisión; pero no puede disculparla el motivo en que se basa, por ser á todas luces arbitraria é impropia.

Ayer fué decomisada una cesta de sardina en la plaza de Armas.

Apesar de la supresión del impuesto sobre el pescado se vendía ayer al mismo precio que de costumbre.

Anteayer han sido distribuidas en la Mayoría General, entre las familias de torpedero *Habana*, las cantidades con este objeto recaudadas.

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad, durante la segunda quincena de Junio por falta de franqueo ó dirección:

Elisa Amanal, Bilbao.  
Encarnación Rodríguez, Interior.  
José Arean, Sin dirección.  
Bartolomé del Río, Idem.  
Un periódico para José Saavedra, Barcelona.

Ha fallecido en Sada el alcalde de aquel ayuntamiento don José Maria Tie.

Ha obtenido primer premio en el conservatorio de música de Madrid, la señorita doña Asunción Rodríguez Lantes, en la clase de canto.

Todos los periódicos que se ocupan de estos exámenes, conviene en reconocer á nuestra distinguida paisana, dotes poco comunes para el arte que cultiva, augurándole un porvenir brillante en su carrera.

Llegó á Cádiz y saldrá pasado mañana para este puerto el crucero *Reina Regente*.

ACONTECIMIENTOS

Los palaquines del muelle han producido anoche un alboroto en las proximidades de la casilla de carabineros, faltando al respeto al carabiniere de guardia que á poco estuvo que hiciera fuego con su fusil sobre el grupo.

El guardia municipal intervino á punto, consiguiendo disolverlos.

Entre el Inferniño y la casa de Fajardo se libró anoche una batalla campal á pedradas entre dos grupos de jóvenes del pueblo y de la aldea, resultando heridos de una y otra parte, á juzgar por la sangre con que esta mañana se vió salpicada la carretera.

Fueron encerrados en el cuarto oscuro, tres individuos que en la carretera de Castilla apalearon brutalmente á una mujer, por que no se prestaba á sus groseras exigencias.

En la calle de la Carcel se produjo un pequeño escándalo que fué apaciguado por el Inspector de Vigilancia.

En la calle de San Pedro, también armaron una culebra tres prógimos siendo reducidos á prisión.

Boletín del día

Efemeride.—1866.—Son fusilados por los sucesos del 22 de junio 14 cabos y 5 soldados.  
Santo de hoy.—Visitación de Nuestra Señora.  
Santo de mañana.—San Trifón.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'11 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.  
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 1, 12 m.

El 11 de Julio saldrá para Rusia el nuevo Emperador de Alemania, saliendo el Czar á su encuentro en la frontera.

En San Petersburgo se preparan grandiosas fiestas.

A fines de Octubre se verificará la entrevista del rey Humberto y el Emperador de Alemania.

La minoría republicana se propone combatir el dictamen de la Comisión sobre delitos electorales.

Madrid 1, 11.

Está propuesto para la subsecretaría de Gobernación el señor Pacheco; para la dirección de administración local el actual gobernador de Barcelona y para reemplazar á este en aquel gobierno el señor Fiol.

La minoría conservadora se ha reunido en el Senado con carácter urgente para tratar asuntos de importancia.

Madrid 2, 11.

Naufrago el brik-barca "Sohanny".

en cabo Patos. La tripulación ha llegado á Alicante conducida por otro buque que acudio en su auxilio.

Sabese de un modo positivo que el Gobierno no admitirá al general Jovellar la dimisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 2, 2 m.

Falleció en Barcelona el ex-ministro señor Soler Plá.

Anoche se celebró en Palacio un banquete en honor del enviado extraordinario de Alemania. El acto estuvo brillantísimo.

Madrid 2, 2'30 m.

En la sesión de la alta Cámara el senador Hernandez Iglesias combatió el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

Le contestó el señor Moret anunciando que se trata de introducir mejoras en el ramo de vigilancia beneficencia y sanidad.

Quedo aprobada la totalidad de los gastos.

Respecto á los ingresos principio la discusión por artículos.

En la sesión de esta noche quedarán definitivamente aprobados.

Bolsin cerro á 21'17.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MERCANCÍAS INGLESAS

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nichólsón, 12 Preciados, Madrid.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

OCIOS DE CAMAROTE

(COLECCION DE CUENTOS CORTOS)

POR DON JOAQUIN DE AREVALO

prólogo del Excmo. Señor

DON L. DE SARALEGUI Y MEDINA

Se halla de venta en la librería de don Federico Obertin.

Solar

Se vende uno magnífico en la calle de la Iglesia (Plaza del Carbon). En la imprenta de *El Eco* informarán.

En los nuevos almas-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

Desde ésta fecha las horas de despacho en la oficina de esta Sociedad, Castañar 6, serán de cuatro á siete de la tarde.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, *Jose Cubeiro*.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo con grado al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.<sup>o</sup>





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS  
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad Condal

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Santander

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Isla de Cebú

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Brisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar los cabellos su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias I-gleas.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinforiano López, 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301  
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569  
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415  
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS  
DESEDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. " 277.589.860  
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 40 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.º

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olór alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olór del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,